

ADMINISTRACION DE LAS VIAS PECUARIAS

La labor que tiene encomendada el ICONA en cuanto a la delimitación y administración de las vías pecuarias representa un total de 8.275 términos municipales, de los cuales están clasificados 681 sin vías pecuarias y 3.889 con 83.578 km. de vías pecuarias, que hacen una superficie de 297.007 ha. Faltan, por tanto, por clasificar 3.357 términos al finalizar el año 1981, de los que 348 se encuentran en trámite de aprobación.

A continuación se resumen las actuaciones realizadas en el año:

ACTUACIONES DURANTE EL AÑO 1981

	NUM.	KM.	HA.	MILES PTAS.
Términos municipales clasificados	13	257	904	-
Deslindes	7	7	24	-
Delimitaciones aprobadas	6	-	-	49
Aprovechamientos y concesiones	385	-	-	17.826
Obras de conservación y mejora	14	-	-	12.725

UTILIZACION DEL ESPACIO NATURAL

La actuación del departamento en materia de espacios naturales se ha dirigido, especialmente a los Parques Nacionales y otras Reservas equivalentes, a los montes del Estado, los montes de Utilidad Pública y a los montes protectores, en general.

Durante el presente año se han adquirido terrenos en el Parque Nacional de Doñana (Huelva) y en el futuro Parque Natural de Rascafría, por un importe de 160,2 millones de pesetas, como parte del proceso de desprivatización de los Parques Nacionales.

En cuanto a la situación de los Planes Rectores de Uso y Gestión de los Parques Nacionales, el de Doñana se encuentra en la fase final de elaboración y el de las Tablas de Daimiel ya ha sido preparado el documento y en estos momentos se encuentra pendiente de información pública.

Por lo que respecta a las obras, para la puesta en marcha de los planes de uso público de los Parques Nacionales —las cuales se iniciaron en 1980— hay que destacar que se han ido inaugurando progresivamente en 1981.

También ha sido ya elaborado el esquema del Plan de visitas al Parque Nacional de Ordesa, reformándose el Centro de Información como primer paso.

Las inversiones efectuadas durante 1981 en los Parques Nacionales u otras Reservas equivalentes, ascendieron a 227,1 millones de pesetas, aparte de los 160,2 millones de pesetas empleados en adquisiciones de fincas.

Se ha iniciado en 1981 la confección de un Inventario Nacional de Zonas Húmedas de acuerdo con la definición que para este tipo de espacios da la UICN; únicamente se excluyen de este trabajo los ríos, que se entiende deben ser estudiados separadamente.

Se han investigado hasta ahora trece provincias (Alava, Albacete, Burgos, Ciudad Real, Córdoba, Jaén, León, Orense, Palencia, Salamanca, Valladolid, Zamora y Zaragoza).

La confección del Inventario se hará por cuencas fluviales siguiendo la «Clasificación decimal de ríos» del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo.

La segunda parte del Inventario, que se pretende iniciar casi simultáneamente a la primera, será la confección de unas fichas que servirán luego de base para estudios monográficos.

Se está iniciando la investigación de impactos medio ambientales en cuanto afectan al espacio natural en el área encomendada a la tutela del ICONA. Se trata de detectar puntualmente todos ellos, unos autorizados administrativamente y otros no. La finalidad es, en los primeros, estudiar las medidas que la Administración puede tomar para paliarlas y proponer a los organismos competentes la adopción de medidas correctoras; en las no autorizadas se trata de denunciar las actuaciones.

Finalmente señalaremos el éxito que ha obtenido la iniciativa del ICONA en colaboración con la Dirección General de Bellas Artes y la Secretaría de Estado de Turismo. Se trata del programa RAN, Rutas de Arte y Naturaleza, que se puso en marcha el pasado año. Hasta la fecha se han preparado las rutas de La Mancha-Andalucía y las del Noroeste.

PARQUES NACIONALES

Se ha seguido con el proceso de reclasificación. Fueron aprobadas las Leyes para los Parques Nacionales canarios del Teide, Timanfaya y Caldera de Taburiente. El Proyecto de Ley de reclasificación del Parque Nacional de Ordesa y Monte Perdido fue remitido a la Comisión del Medio Ambiente y en estos momentos se encuentra en las Cortes. Por lo que respecta al Parque Nacional de Covadonga, se ha enviado al Gobierno un estudio de alternativas, uno de reclasificación del antiguo Parque y otro de ampliación a los Picos de Europa. Por último, hay que destacar la aprobación de la Ley de declaración de un nuevo Parque Nacional canario, el de Garajonay.

PARQUES NATURALES

Por lo que se refiere a la reclasificación de 10 de los antiguos Sitios Naturales de Interés Nacional —que aún no lo estaban— y de los 50 parajes pintorescos, declarados al amparo de la Ley del Patrimonio Artístico del año 1933 y que deben ser integrados en alguna de las categorías definidas en la Ley de Espacios Naturales Protegidos, hay que hacer constar que ha sido en el año 1981 cuando se ha producido el arranque del proceso reclasificadorio, gracias al convenio de colaboración firmado entre la Dirección General de Bellas Artes e ICONA.

Por último, hay que hacer mención de que en estos momentos se encuentran en diversas fases la declaración de 20 nuevos Parques Naturales, algunos de ellos con estudios iniciados hace varios años y otros promovidos por grupos ecologistas con el apoyo de Organismos y Entes Locales. Los expedientes de declaración que están en fase más avanzada son los del Alto Tajo en Guadalajara, los de Gredos (Avila), Marisma de Odiel (Huelva) y Tramuntana (Mallorca), que están pendientes de información pública.

ADECUACION RECREATIVA

Las actividades recreativas desarrolladas en los montes responden a una necesidad pública de colectivos constituidos por las clases sociales de menor renta.

Son numerosos los Ayuntamientos que han solicitado la instalación de núcleos rurales de infraestructura sencilla (fuentes, mesas, barbacoas, etc.), para acotar zonas recreativas en sus montes de forma que puedan beneficiarse los habitantes de dichos núcleos y se aminoren los riesgos de daño y destrucción en el resto del monte.

Este fenómeno social y su espectacular crecimiento durante la última década requiere una cuidadosa organización para su regulación y control si se quieren evitar sus consecuencias negativas, en ocasiones irreversibles. Para un racional uso de los montes con fines recreativos, es absolutamente imprescindible adecuar zonas concretas para atraer a los visitantes y concentrarlos en núcleos de fácil control.

Las obras y trabajos que tal ordenación exige, proporcionan empleo a los agricultores de las zonas aledañas a los montes en las épocas en que existe paro estacional o coyuntural.

En los cuadros siguientes se expresan las actuaciones efectuadas en 1981, que supusieron una inversión de 233 millones de pesetas.

UTILIZACION RECREATIVA EN MONTES DE U.P. Y DEL ESTADO

ACTUACION		TIPO DE TRABAJO		
		NUEVO	MEJORA	CONSERVACION
Núcleos recreativos	N.º	52	42	277
Zonas influencia de núcleos:				
Tratamiento selvícola	Ha.	254	—	—
Refugios	N.º	9	—	—
Sendas	Km.	8	—	—
Otras obras	N.º	37	—	—
Rutas recreativas	Km.	6	64	101

Se pueden resumir las áreas recreativas existentes en la actualidad, en el siguiente cuadro:

TIPO DE AREA RECREATIVA	AÑOS		TOTAL
	1972-1980	1981	
Parques y áreas de pic-nic	645	39	684
Zonas de acampada	159	1	160
Zonas de campig	20	-	20
Campamentos	104	9	113
<i>Total</i>	938	49	977

po. El ICONA en estas instalaciones ha organizado sesiones de divulgación sobre temas de la Naturaleza, dirigidas preferentemente a los colegios madrileños.

En el Salón de Cine se proyectan películas sobre fauna y flora española, se dan conferencias y se organizan coloquios con los escolares sobre las mismas materias. En el parque cinegético se pueden estudiar las especies más representativas de la fauna española, así como una amplia gama de la flora mediterránea.

En el verano de 1981 funcionó en un campamento de Cercedilla un Aula que promovió el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.

Durante el año se han creado 5 nuevas aulas y se han mejorado otras 10.

PROGRAMAS EDUCATIVOS

Dentro de este programa merece destacarse la labor educativa de la acción «Aulas en la Naturaleza», llevada a cabo aprovechando la infraestructura creada de campamentos.

Durante el verano del año 1981, han funcionado 150 aulas, con un número de jóvenes asistentes que se aproxima a los 45.000, en las que se incluyen los campamentos gestionados por el INJUVE (Instituto de la Juventud).

El programa se desarrolla, principalmente, durante los meses de verano, promoviendo la estancia de grupos organizados de jóvenes en campamentos gestionados por el ICONA. De acuerdo con los monitores de cada turno se incluyen, entre las actividades programadas, enseñanzas sobre la Naturaleza y su conservación con el objetivo de causar un fuerte impacto entre la juventud.

En 1980 se inició la experiencia con jóvenes disminuidos, para lo que se estableció un convenio con el INEE (Instituto Nacional de Educación Especial). Se ha continuado esta labor preparando en 1981 una nueva Aula en Zahorejas donde, con gran éxito, se ha desarrollado tres turnos de sordomudos.

Para el año 1982 se pretende iniciar la construcción de otros dos campamentos del mismo tipo en Soria y Huesca.

Por otra parte, durante este año continúa funcionando el Aula de características especiales de la Casa de Cam-

RIQUEZA PISCICOLA CONTINENTAL

Las actuaciones para la protección y fomento de la pesca continental han supuesto durante el año una inversión superior a los 72 millones de pesetas. Estas actuaciones, que incluyen las realizadas en los cotos de pesca intensiva, han consistido en adecuación de cursos de agua, repoblaciones piscícolas y vigilancia.

La adecuación de cursos de agua comprende la conservación y mejora de los hábitats ictícolas, así como la conservación y mejora de las instalaciones destinadas a hacer más grato el ejercicio de la pesca deportiva. A este fin, se han efectuado, como trabajos más destacados, el acondicionamiento de cauces en 1.218 km., que comprende encajados, acondicionamiento de frezaderos, represas, encauzamientos, senderos, limpieza y repoblación de riberas; la construcción de un refugio en Orense; 566 puestos de lanzado; 55 pasarelas y otras 800 obras diversas, además de 177 obras de conservación y reparación.

En las aguas continentales, se han efectuado sueltas de 19,5 millones de ejemplares de varias especies ictícolas y de 15.000 cangrejos, obtenidos en los centros de acuicultura del ICONA, excepto las repoblaciones de Navarra y de Cataluña, con peces criados en las piscifactorías de la Diputación Foral y de la Generalidad, las 542.000 unidades de anguila de Galicia y Valencia, adquiridas a pescadores para su posterior suelta, y en algún otro caso en centros privados.

Los gastos de repoblación ascendieron a 23 millones de pesetas, a parte de los de producción en los centros de acuicultura que fueron 187 millones de pesetas.

Aparte de la labor normal de la Guardería del ICONA, han funcionado 188 patrullas móviles de guardería que, entre otros cometidos, han tenido los de vigilancia de la pesca.

El total de licencias expedidas en 1981 es de 590.787. Hubo 2.128 matrículas de embarcaciones. El número de permisos totales para pescar en los cotos fue de 599.938 y los permisos para los cotos de pesca intensiva 48.405.

Como índice de la actividad de la pesca deportiva, se indica que las capturas de salmón en 1981 en los ríos salmoneros ha sido de 4.430, la mitad del año anterior. También, se estima que la pesca capturada alcanza un valor de 2.532 millones de pesetas.

Han funcionado durante 1981 un total de 787 cotos de pesca deportiva, de los que 599 dependen directamente de la Administración forestal, 173 están consorciados con sociedades deportivas y la Federación de Pesca y otros 7 están concedidos a Sindicatos profesionales de Pescadores y arrendados a Turismo. Se han tenido 65 millones de pesetas de gastos y 116 millones de pesetas de ingresos.

El Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación dispone de 31 Centros Nacionales de Acuicultura (CNA) o piscifactorías de repoblación (28 de piscicultura, 1 de agropiscicultura y 2 de astacicultura), 10 Centros Auxiliares de Recría (CAR) y 1 Centro de Desove (CD), administrados y dirigidos por el ICONA. La Diputación Foral de Navarra dispone de cuatro piscifactorías de trucha común que funcionan conjuntamente.

La producción ha sido de 21,6 millones de ejemplares de diferentes tamaños, con destino a las repoblaciones de los cursos y masas de agua públicas, que es superior a la del año anterior. Se ha prestado especial atención a la producción de trucha común, carpa real y tenca, dada su importancia deportiva y comercial. Destacan también los resultados obtenidos en la cría del cangrejo autóctono en el Centro El Chaparrillo de Ciudad Real.

En el centro de agropiscicultura «Los Rostros», de Badajoz, se continúan los ensayos y experiencias de rendimiento e interacciones mútuas entre el cultivo de arroz y la cría de ciprínidos y cangrejos de las marismas.

En la charca-piscifactoría «piloto», aneja al Centro Nacional de Acuicultura «Las Vegas del Guadiana», también en Badajoz, solo ha sido posible un pequeño ensayo con ciprínidos, dada la extraordinaria sequía que no ha permitido la captación de agua suficiente.

Se han establecido convenios con las siguientes entidades privadas:

- Centro de anguicultura «Molinell-La Justa», en Oliiva (Valencia), para estudios sobre explotación, alimentación y patología de la anguila.
- Centro de astacicultura «Quiñón», en San Estebán de Gormaz (Soria), para estudios sobre cría, alimentación, hibridación y transmisión de la afanomicosis entre las especies de cangrejos «señal» y autóctono.
- Charcas «Chica y grande de Arce» para experiencias de explotación y cría de tencas, labor que sólo se ha realizado en parte por la sequía padecida este año.

Se han potenciado los Centros Nacionales de Acuicultura, «Uña» (Cuenca), «Planduviar» (Huesca), «Piedra» (Zaragoza), «Sobrado» (La Coruña), «Navafria» (Segovia), y «Los Pajares» (Teruel), para la producción de huevos embrionados de trucha arco iris destinados al abastecimiento de centros de piscicultura privados, con una producción de 15 millones en 1981.

El control zootécnico-sanitario, la ordenación y promoción de los centros de acuicultura privados, se ha reflejado en la siguiente labor: Se han autorizado y registrado 7 centros de piscicultura privados y 2 centros de astacicultura. Por tanto, al finalizar el año hay registrados 176 piscifactorías y 15 astacifactorías privadas. Se han expedido 183 autorizaciones para la importación de 297 millones de huevos embrionados de salmónidos y 6 de exportación de 600.000 alevines de trucha arco iris de 5/6 cm.

La sanidad de la fauna acuática puede considerarse normal, excepto casos aislados de forunculosis y algunas mortalidades más o menos espectaculares por accidentes tóxicos registrados con motivo de vertimientos industriales de diferente índole.

La «peste del cangrejo» ha remitido durante el año 1981, pues sólo se tienen noticias de algunas mortalidades aisladas en cursos de agua de la Meseta Central. Ello se debe, tal vez, a una drástica disminución de las poblaciones naturales como consecuencias de la onda epizootica padecida en 1980, y a las medidas de lucha y profilaxis adoptadas oficialmente.

En algunos centros privados de piscicultura de la mitad norte de España se ha diagnosticado septicemia viral hemorrágica en truchas y haplosporidiosis en ostras importadas y cultivadas en Galicia.

RIQUEZA CINEGETICA

El número total de licencias de caza expedidas durante el año 1981 ha sido de 1.167.324, con un aumento del 3,5 por 100, respecto del año 1981.

De las licencias expedidas se deduce un número total de 1.119.649 cazadores.

Actualmente existen 36 Reservas Nacionales de Caza, con una superficie total de 1.500.000 ha., cuyo funcionamiento ha proporcionado 38.564 jornadas de cazador. El aprovechamiento cinegético de la caza a rececho, proporcionó 4.604 jornadas de cazador.

Tienen la consideración de Cotos Nacionales, 13 cotos, con una superficie de 160.000 ha. En estos cotos han sido proporcionadas 4.832 jornadas de caza. A la caza a rececho en estos Centros cinegéticos se dedicaron 785 jornadas de cazador.

Han funcionado 49 zonas de caza controlada, con una superficie de más de 200.000 ha. a cargo de la Administración Forestal. También han funcionado en el año 33 zonas de caza controlada, con una superficie de 873.422 ha., a cargo de Sociedades Colaboradoras.

Existen en la actualidad dos refugios de caza administrados por el ICONA, con una superficie de 8.417 ha., y tres a cargo de otras entidades, con una superficie de 2.665 ha.

El aprovechamiento cinegético de los 50 Cotos Sociales actualmente existentes ha proporcionado 59.303 jornadas de cazador en el año 1981.

Durante el año 1981 el número de cotos privados ha aumentado en 926 y la superficie en 659.643 ha.

En los cotos locales se ha producido un aumento de 24 cotos, habiendo disminuido la superficie en 1.006 ha.

La situación, al finalizar el año, es la siguiente:

Cotos privados: 25.598, con 30.075.338 ha.

Cotos locales: 203, con 645.488 ha.

Los Centros cinegéticos montados por el ICONA son de dos tipos, unos orientados a la producción de especies cinegéticas para la repoblación y otros al estudio e investigación de especies en regresión o en peligro de extinción.

Los Centros dedicados a la producción cinegética han ampliado su acción a dos especies nuevas cría de anátidas en Valencia, con miras a reforzar las poblaciones de estas especies en La Albufera, y otra que, aunque no es cinegética, está en vías de extinción y el ICONA, como Organismo conservacionista, dedicará sus esfuerzos a la cría, conservación, selección y mejora del caballo Asturcón.

El aumento constante de terrenos dedicados a Cotos Sociales y la necesidad de suministrar piezas de caza en número suficiente a los cazadores, obliga a incrementar y optimizar las producciones para satisfacer esta demanda.

La producción va encaminada, por un lado, a la obtención de caza menor, principalmente, perdiz roja, con miras a la repoblación y, por otro, a la producción o captura de reses de caza mayor para suministrar a Reservas y Parques Nacionales a atender las solicitudes de cotos privados. Los gastos de funcionamiento fueron de 74 millones de pesetas.

La preocupación por la posible repercusión numérica de ciertas especies cinegéticas: avutardas (Otis tarda), urogall (Tetrao urogallo), y rapaces, las hace ser objeto de estudio y cría en cautividad o semicautividad, para conseguir su reproducción y la reintroducción o colonización en zonas en las que las poblaciones naturales han disminuido o desaparecido. Es de destacar la suelta de 18 ejemplares de urogallo como refuerzo en la Reserva de Sonsaz (Guadalajara) y haber conseguido la reproducción natural en cautividad de rapaces como el cernicalo, alcotán y ratonero común, y por inseminación artificial en halcón y gavián.

Sobre las Granjas Cinegético privadas del ICONA ejerce un control zootécnico-sanitario, vigilando la pureza de razas, así como la posible transmisión de enfermedades a las poblaciones salvajes.

Las repoblaciones efectuadas en 1981 fueron las siguientes:

- Perdiz: 49.953 pollos.
- Colín: 13.738 aves.
- Conejo: 4.261 unidades.
- Liebre: 39 unidades.
- Ciervo y corzo: 48 ejemplares.

El estado de salud de los animales salvajes ha sido bueno en conjunto, a pesar de la gran sequía que afectó muy directamente a la fauna salvaje. Se han registrado colibacilosis, coccidiosis y diversas carencias de perdiz, parasitosis pulmonares masivas en palomas y queratoconjuntivitis en rebeco o sarrio de la zona pirenaica.

Se continúa la vigilancia sobre poblaciones vulpinas en Málaga y se controlan las densidades de zorros en las zonas fronterizas con Francia y en aquellas provincias como Valencia, que por el problema de incendios forestales producen migraciones o desplazamientos de esta especie, con el consiguiente peligro de transmisión de enfermedades.

Se sigue el estudio de la biología y comportamiento de las poblaciones de ardilla del desierto (*Atlantoxerus getulos*) en la isla de Fuerteventura, experimentándose diversos productos para limitar y controlar su número.

RELACION TECNICA INTERNACIONAL

Entre las actividades de cooperación internacional desarrolladas durante 1981 en el campo de la Conservación de la Naturaleza, se destacan los siguientes:

- Asistencia de funcionarios del ICONA a 17 reuniones internacionales, celebradas en R. F. Alemania, EE.UU., Finlandia, Francia, India, Inglaterra, Japón, Malta, Suiza y Venezuela.
- Participación de funcionarios especialistas del ICONA en viajes de estudios, seminarios, coloquios, simposios, celebrados en: Africa, Austria, EE.UU., Francia, Grecia, Inglaterra, Italia, Japón, Panamá, Polonia, Portugal, R. F. Alemania y Suiza.
- Se han realizado las misiones que se detallan a continuación, dentro de los Programas de Cooperación que España desarrolla en el exterior:
 - Asistencia en Guinea Ecuatorial, a través de varias misiones de asesoramiento técnico.
 - Reunión de la Comisión Mixta Hispano-Hondureña.
 - Misión de asistencia técnica en el campo de la repoblación forestal en Bulgaria.
 - Se han realizado varias misiones al Reino de Marruecos, dentro del Acuerdo de Cooperación Forestal, incluyendo los campos de ordenación de cuencas, desarrollo de la caza e hidrología forestal.
 - Misión a Camerun sobre ordenación e inventarios forestales.
 - Dos misiones a Honduras encargadas de estudiar un proyecto de forestación y de producción de casas prefabricadas de madera.

- Misión de cooperación técnica a Mozambique.

- Hay que señalar también el paso por España de numerosos visitantes y becarios para conocer las realizaciones en materia forestal y de conservación de la naturaleza.

LUCHA CONTRA LA CONTAMINACION MARINA

Durante 1981 se han realizado las siguientes actividades:

Red de observación y vigilancia de la calidad del medio marino (ROM)

Se han continuado los trabajos de la ROM, habiendo tenido especial significado la actuación en las rías gallegas durante el verano y otoño pasados, debido a la aparición de floraciones fitoplanctónicas potencialmente tóxicas.

Estudio de la contaminación de la ría de Pontevedra

Se ha realizado un estudio multidisciplinario de la contaminación de la ría, con participación de diversos organismos y la ayuda económica del Centro de Estudios de Ordenación del Territorio y Medio Ambiente (CEOTMA) del M.O.P.U.

Estudio de la contaminación del Delta del Ebro

Se ha terminado la segunda etapa del proyecto de investigación cooperativo Hispano-USA sobre la contaminación del Delta del Ebro.

Estudio de la contaminación del puerto de Mahón y de la bahía de Palma de Mallorca

A petición del Consejo Interinsular de Baleares, se han estudiado estas dos zonas donde los problemas de contaminación son preocupantes.